



Concello de Oza-Cesuras

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Los miembros de la Mesa de Contratación de las obras “*Aglomerado vial desde el núcleo de A Lata de Arriba al núcleo de A Abeleira, vial del lugar de O Vilar al de Trasanqueros, vial y ramalesw núcleo de Pardiñas, vial desde la carretera general al núcleo de Os Cousos. Parroquias de Trasanqueros, Bragade y Filgueira de Barranca.*”, “*Aglomerado vial en el paraje de Os Lagos (perteneciente al lugar de Osa), vial desde el lugar de A Cova al lugar de A Cuada y vial desde el lugar de Samil al acceso a la carretera AC-230. Parroquias de Oza, Regueira y Rodeiro*”, “*Formación de aceras y red de pluviales en el lugar de Oza. Parroquia de Osa*” e “*Formación de aceras y rede de pluviales en el lugar de Fraís. Parroquia de Parada*”, incluídas no **Plan Provincial a las obras y servicios de competencia municipal (Plan Único de Concellos POS+2019)**, que serán los siguientes:

Presidente:

Titular: D. José Ramón Peón Pérez, concejal del ayuntamiento de Oza-Cesuras.

Suplente: D^a. María Pilar Rilo Santos, concejal del ayuntamiento de Oza-Cesuras.

Vocales:

D. Andrés Taboada Marante, concejal del ayuntamiento de Oza-Cesuras.

D. José Sánchez Carro, concejal del ayuntamiento de Oza-Cesuras.

D. José Carmelo Sánchez Presedo, secretario-interventor municipal

D. José Manuel López Fraga, personal laboral temporal.

D. Jose Varela Lata, personal laboral temporal.

D^a. Sandra María Sánchez Núñez, personal laboral temporal.

D^a. María Belén García Otero, funcionaria municipal

Secretaria:

Titular: D^a. María Teresa Saavedra Cruz, funcionaria municipal.

Suplente: D. Pablo Vidal Ferreño, funcionario municipal

DILIGENCIA

La extiendo yo, Secretario, para hacer constar que los miembros de la Mesa de Contratación anteriormente relacionados se nombraron por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 18 de julio de 2019.

Oza-Cesuras, en la fecha de la firma electrónica

Fdo.- José C. Sánchez Presedo